

Encuentro Educativo

ISSN 1315-4079 ~ Depósito legal pp 19940221141

Vol. 14(3) Septiembre - Diciembre 2007: 476 - 493

## Una alternativa epistemológica para la investigación universitaria venezolana

Marie González

Universidad del Zulia. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

PPI Nivel II. E-mail: Tsmaril@cantv.net

---

### Resumen

El presente artículo fue elaborado para estudiar la investigación universitaria venezolana, tomando en cuenta la contextualidad actual de la educación. Para ello, se siguió un abordaje documental y la experiencia investigativa en este escenario. Como resultado, consideramos la significación de renovar las formas de aprehender la cuestión social, desde una postura epistémica cualitativa, intersubjetiva y dialógica. Esto, inserto en las nuevas concepciones de la Gerencia del conocimiento, el desarrollo organizacional y la responsabilidad social de nuestra institución universitaria. De esta manera, podremos reconstruir una organización universitaria éticamente inteligente.

**Palabras clave:** Epistemología cualitativa, Investigación universitaria, gerencia del conocimiento, desarrollo organizacional, responsabilidad social.

## An Epistemological Alternative for Venezuelan University Research

---

### Abstract

The purpose of this article was to study Venezuelan university research, taking into account the present educational context. A documentary approach and the research experience in this setting were pursued. As a result,

Recibido: 24-05-2006 ~ Aceptado: 03-05-2007

the meaning of renewing ways to grasp the social question were considered from a qualitative, inter-subjective and dialogical epistemic position, inserted in the new concepts of knowledge management, organizational development and social responsibility for the university institution. In this way, it may be possible to reconstruct an ethically intelligent university organization.

**Key words:** Qualitative epistemology, university research, knowledge management, organizational development, social responsibility.

## 1. Introducción

La sociedad en general, en las últimas décadas, ha entrado en un proceso acelerado de cambios que se manifiesta en todos los ámbitos del acontecer político, social, científico y cultural, llegando a expresarse que estamos viviendo el inicio de una nueva era planetaria, donde la educación, el conocimiento y la información juegan un papel central. En esta línea de análisis, la globalización origina el establecimiento de nuevos enfoques y políticas para fortalecer su capacidad de negociación, fomentar su competitividad y mejorar su inserción en la economía internacional.

Este es un reto que las instituciones de educación superior, y en particular la Universidad, tienen también que asumir y contribuir a la formulación de políticas transformadoras. En este sentido, a la Universidad le corresponde la reorganización y flexibilización de sus estructuras académicas, dado que es el centro de la actividad intelectual superior. Desde este contenido, los problemas a resolver

son y seguirán siendo infinitos, y corresponde su aclaración a la Universidad como centro superior del conocimiento.

A partir de este contexto, nos aproximamos como objetivo de investigación, desde el desarrollo organizacional, la gerencia del conocimiento y la responsabilidad social realizar un análisis de la educación superior, en especial de la investigación universitaria inserta en dicho proceso y su contribución a la transformación social de la realidad venezolana, entendiendo que dicha transformación debe contemplar los principios de pertinencia, calidad e internacionalización del conocimiento o proceso para desarrollar y/o implementar y mantener políticas y programas para integrar la dimensión internacional, intercultural o global en los propósitos, funciones de la educación superior (IESALC, 2006) y lo más importante, contemplar la humanización de la educación, si entendemos, que "Nosotros, los humanos, somos animales amorosos, o aún lo somos." Debemos ir acercándonos o reaccercándonos a esta originalidad

como seres vivos, sociales y humanos, en este sentido "El amor es la emoción que constituye la vida social, y es en la vida social que existimos como seres humanos y en donde nuestra calidad humana se conserva sistémicamente" (Maturana, 2000: 16). Sólo así, podremos reconstruir una organización universitaria éticamente inteligente.

## 2. El Desarrollo Organizacional y la educación universitaria

El desarrollo organizacional (DO) posee como propósito propiciar la transformación de la organización hacia un estado de mayor efectividad, productividad, bienestar y salud, en el logro de su misión. Desde este contexto, las metodologías y herramientas del desarrollo organizacional permiten manejar adecuadamente las contingencias y exigencias del cambio, provenientes tanto del ambiente interno de la organización (intorno) como de su ambiente externo (entorno). Tal conocimiento lo induce a estar abierto al cambio, respaldarlo, instaurarlo y mantenerlo, buscando la productividad, eficiencia y excelencia de su organización (Álvarez, 2000).

Desde este entorno epistémico organizacional, ¿Cómo transformar la universidad? Morin (2001) plantea que la sociedad transforma a la Universidad y viceversa, que "la reforma universitaria no debería con-

formarse con una democratización de la enseñanza universitaria y con la generalización del estado de estudiante. Se trata de una reforma que concierne nuestra aptitud para organizar el conocimiento, es decir, para pensar".

Lo importante no es tener una cabeza llena de conocimientos, sino una cabeza que disponga de una aptitud general para plantearse y tratar problemas, una cabeza que disponga de principios de organización que permitan reunir los saberes y darles sentido. Desde este escenario, la Universidad venezolana y latinoamericana debe evaluarse a sí misma para enfrentar la amenaza del contexto dado que se encuentra sometida a una severa asfixia presupuestal, a un control violatorio de la autonomía universitaria y a un régimen de indicadores que desestimula la investigación y pretende eliminar los derechos laborales de los docentes universitarios (Diez, 2002). Una verdadera reforma educativa, requiere un profundo cambio en los esquemas tradicionales de enseñanza, pero también de la necesaria renovación paradigmática de sus actores sociales. Una postura abierta a la realidad en sus múltiples facetas, desde sus distintas aristas, enmarcada en una dialógica de aspectos que pueden ser, al mismo tiempo, antagónicos y complementarios. En este sentido, la reforma que plantea Morin, trasciende a la reforma curricular, porque entraña el concepto de

un hombre que entrelaza una vertiente biofísica y otra psico-socio-cultural, ambas en permanente cambio (Azocar, 2006).

Asumiendo tales retos, la educación superior del presente siglo sería importante ser repensada y reestructurada, y en especial la latinoamericana. Tomar en cuenta el extraordinario impacto de la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los ámbitos de la sociedad contemporánea en las esferas económica, profesional y educativa; el estudio de las relaciones de la ciencia y la tecnología con su entorno social desde una óptica transdisciplinar, con el objetivo último de promover la sensibilización y participación pública en las políticas de ciencia y tecnología, fortaleciéndolas en un contexto democrático de comunicación y participación ciudadana, y vinculando esa reflexión a las nuevas sensibilidades institucionales y además, generar una cultura científica investigativa en la sociedad civil. Es una consecuencia intangible pero de gran importancia para la competitividad de una nación y la mejora en la calidad de vida de sus ciudadanos, respetando la heterogeneidad, diversidad de todos los sujetos sociales. Es decir, debemos educar para lograr la calidad de vida y no educar en la búsqueda de la cantidad de bienes; de esta manera estaremos contribuyendo a formar ciudadanos, profesiona-

les sustentables, sostenibles a lo largo de la vida, no únicamente para su bienestar social sino de toda la sociedad. Este es el objetivo de la educación para este siglo, formar un hombre inteligente, que valore las relaciones humanas, los bienes culturales, el medio ambiente, sin perder la riqueza de la vida cotidiana, educar para resolver problemas con prudencia.

En esta línea de análisis y desde de la educación superior, entre esta la Universidad, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998) plantea que esta deberá contribuir a la consolidación de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y velar porque prevalezcan los valores e ideales de la cultura de paz en el marco del cumplimiento de la ética y rigor científico e intelectual y para lograr todo esto, la educación superior, deberá disfrutar de plenas libertades académicas y autonomía, siendo al mismo tiempo responsable para con la sociedad. En la línea de análisis de Morin (2000) necesitamos reformar nuestros pensamientos para poder articular y organizar los conocimientos y así reconocer y conocer los problemas del mundo. Es decir, que sin discusión intelectual no hay producción de nuevos saberes, sin dialogo teórico transdisciplinar no podemos construir los conocimientos nece-

sarios para transformar nuestras realidades sociales.

### **3. La responsabilidad social de la Universidad: un compromiso impostergable**

De lo expuesto hasta el momento, se evidencia la alta responsabilidad que posee la Universidad con la sociedad, con su entorno social, pero también la responsabilidad de la sociedad con la Universidad, es una reciprocidad y por lo tanto inseparable una de la otra. Desde este contexto, y partiendo de la Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI (1998), una de las misiones de la educación superior es educar, formar y realizar investigaciones (art. 1), es decir, contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad.

**En el área de la investigación se contempla:**

"Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas."

Pero también expresa, algo bien importante: la función ética, la autonomía, y la responsabilidad de la educación superior. En este sentido, poder opinar sobre los problemas éticos, culturales y sociales, con total autonomía y plena responsabilidad, por estar provistos de una especie de autoridad intelectual que la sociedad necesita para ayudarla a reflexionar, comprender y actuar (Art. 2-b).

Todo lo anterior implica, que la universidad tiene la responsabilidad de promover en profesores, personal administrativo, estudiantes y obreros el sentido de la responsabilidad social y el compromiso con el bien común que, creemos, es fundamental para asegurar la democracia y la justicia social.

Estas declaraciones sin embargo, no podrán lograrse sino partimos de lo realmente central de la situación, como es la complejidad cultural de nuestros pensamientos.

Al encontrarnos en la era del conocimiento, las universidades juegan un papel preponderante y vital, le corresponde formar el principal recurso de una sociedad u organización: *el recurso humano* y para lograr tal propósito, la universidad tiene como reto el empezar a innovarse al interior, a sí misma, para así poder aportar a la construcción de una nueva sociedad.

La Universidad tiene un reto y un compromiso con la sociedad, porque es la principal institución

formadora de cuadros para los puestos de alto nivel. Por ello, debe tener bien claro cual es su proyecto de sociedad. Es decir, definir el rumbo constituyendo un proyecto académico que resuelva los distintos aspectos, sin ignorar los valores y principios fundamentales según los que debe ordenarse la sociedad.

En síntesis, la responsabilidad social de la Universidad, su misión o razón de ser, está referida a las funciones de formación de profesionales, dotando a los individuos de los medios necesarios para desarrollar competencias profesionales y ofrecer a la sociedad personas capaces de trabajar con "éxito" y "calidad" en el campo de actividades que ellos escojan; la función de generar conocimientos a través de actividades de investigación básica, aplicada y de desarrollo, aportando al desarrollo nacional y a la creación de ciencia y cultura; y la función de asesoramiento e interacción social contribuyendo con el mejoramiento de las instituciones que les sirven de sustrato para las anteriores funciones y con aquellas con las cuales mantienen relaciones de cooperación.

Sin embargo, a la Universidad no se le debe asignar la solución de todos los problemas del país. Debemos entender que la educación, como proceso social, es responsabilidad de toda la sociedad, de todos los sectores. Económico, político y

social. Sin la participación de estos actores, la educación se verá limitada en los alcances y misiones que se le han asignado. Así, al sector económico le corresponde generar riqueza de calidad para todos los ciudadanos; el político "no tiene por tarea conservar el poder, tiene por tarea proteger y defender los derechos humanos" (Cortina, 2002:5) y al sector social o los llamados "voluntarios", entre otras cosas, le corresponde recordar a los otros dos poderes como tienen que realizar su tarea. Desde Alborno (2006:3) "el proyecto de país no es exclusivo de la Universidad sino de toda la sociedad en conjunto". En este sentido, lo más importante es actuar de manera conjunta, con principio de continuidad, no parcializada y aislada, sino de la mano uno del otro, querer y tener la voluntad de hacer las cosas; solo así podremos alcanzar las metas establecidas a la educación superior. Desde este escenario, seguimos a Guedez (2004:12) cuando define e interpreta la responsabilidad social de las instituciones en los tiempos de la contemporaneidad de incertidumbre:

"La responsabilidad social es el ejercicio de la autonomía personal a favor de los otros. Es la capacidad de aceptar las obligaciones derivadas de pertenecer a un grupo, organización, comunidad o sociedad. Implica interés y deseo, o sea, implica a la razón y al corazón en coincidencia con un propósito que

trasciende al individualismo. Cuando la responsabilidad se acompaña con sensibilidad y compasión se traduce en el mejor apoyo de la acción social. Enseguida encontramos la generosidad que representa el ejercicio de la responsabilidad social con sentido altruista y sin ninguna expectativa de recibir algo a cambio"

En este orden, la justicia expresa la igualdad de oportunidades y la capacidad de armonizar los intereses propios con la de los otros para favorecer beneficios recíprocos. Finalmente, y desde esta perspectiva, la Universidad representa una alternativa para coadyuvar a la construcción de una sociedad renovada, inteligente, ética y justa socialmente. Por lo tanto, si queremos una institución con estas características, no podemos quedarnos en la sola reflexión.

Si la preocupación por la responsabilidad social es sincera, la ética no queda en el plano de lo declarativo, y debemos pasar a la práctica desde un sentido más profundo o sustantivo e implantar valores cónsonos con nuestro quehacer cotidiano renovado, que permita la construcción de nuevos talentos y formas educativas relacionales. Proponernos a reformar nuestras prácticas educativas desde "dentro", es decir, desde la propia cultura educativa y del convencimiento de una innovación que mejore la calidad de los profesionales del futuro.

#### **4. Reflexiones acerca de la investigación universitaria venezolana en el contexto de la gerencia del conocimiento**

Desde la globalización del conocimiento, a la educación superior se le impone la necesidad de articular y vincular su cotidianidad a las nuevas exigencias del entorno social. *"Es necesario comprender cómo cambió simultáneamente el modo de pensarnos y relacionarnos"* (Ugas, 2003: 29), debemos afrontar los avatares de un mundo hipercomplejo, asumir las limitaciones y superar las diferencias sociales y culturales de este escenario.

Desde este significado, requerimos organizar nuestros conocimientos a partir de la contextualidad y la otredad. Se hace imperativo disponer de una aptitud general para plantear, analizar problemas y principios organizadores que permitan vincular los saberes y darles sentido (Morin, 2001). Es decir, necesitamos profundizar el pensamiento crítico y participar de posturas desconstructivas y reconstructivas para poder aprehender la complejidad de los fenómenos sociales; entender y comprender que el conocimiento es local pero también global, por lo tanto, desde los planteamientos morinianos, para pensar localmente hay que pensar globalmente, de la misma manera que, para pensar globalmente hay que saber, también, pensar localmente.

Por lo tanto, pensar a nivel planetario para actuar a nivel local (Ugas, 2005).

Esta necesaria complejidad del conocimiento debería ser el centro de todo proceso educativo, por cuanto es lo que permite la flexibilidad, análisis, síntesis y la crítica que deviene en nuevos saberes; solo así, podremos enfrentar los grandes retos de la sociedad del conocimiento y la información, además de comprender que es a través de la educación que el hombre puede llegar a ser hombre. Desde la perspectiva seniana, concebir que la mayor riqueza de un pueblo reside en las capacidades de sus habitantes, empoderadas por la cultura, por lo tanto:

"el nivel de ingreso de una sociedad no está directamente relacionado con su nivel de bienestar, porque muy bien puede suceder, que sociedades con un bajo nivel de ingreso, pero con un buen nivel cultural, tienen un grado de bienestar más alto que otras con una renta per. capita más elevada" (Sen, 2000).

En este sentido, uno de los desafíos es como convertir información en conocimiento útil, y cómo aprovechar el proceso de generación y apropiación del conocimiento para inducir procesos dinámicos de aprendizaje, que permita el fortalecimiento de capacidades y habilidades en las personas u organizaciones que se lo apropiaron. En esta línea de análisis,

en la postmodernidad se instaura la posibilidad de gerenciar el conocimiento como elemento indispensable de una organización inteligente, como herramienta para lograr instituciones o empresas competitivas. Desde este señalamiento, la gerencia del conocimiento es el proceso constante de identificar, encontrar, clasificar, proyectar, presentar y usar de un modo más eficiente el conocimiento y la experiencia acumulada en la organización, de forma que mejore el alcance del empleado para conseguir ventajas competitivas (Zorrilla, 1997).

La gestión del conocimiento convoca a determinar los conocimientos, incrementarlos y sustentarlos para lograr magnitud competitiva; impulsa a comprender que compartir el conocimiento en la empresa aumenta los niveles de rentabilidad y crea un nuevo valor para el negocio, al unir a los integrantes de la organización y aprovechar sus conocimientos de modo que estén en condiciones de enfrentar desde los problemas más simples hasta los más complejos.

Es decir, la Gerencia del Conocimiento es un proceso, el cual debe formar parte de las actividades cotidianas de una organización, en nuestro caso, la Universidad deberá transformarse para convertirse en una institución con justicia social; pero para lograr esto debemos creer en nosotros mismos y en los demás, porque son las creencias, y no úni-



camente las ideas, las que mueven realmente a una sociedad, ya que estas se viven y conviven, se sienten y se comparten. Desde esta perspectiva interpretativa, la gerencia del conocimiento no se decreta, no se impone por la fuerza, por la coacción, por mandato externo, debemos querer hacerlo. En la voz de Maturana (2002), al hablar de los valores de la honestidad como objetivo principal de la educación, plantea que los valores sociales son actos voluntarios, no depende de leyes, ni de ningún tipo de imposición sino de un acto intencional; es decir, los valores se viven y se comparten, son relacionales y conviviales, no se enseñan, hay que vivirlos y testimoniarlos.

La Universidad desde este escenario, necesita renovar sus teorías, sus prácticas sociales, demanda una nueva episteme, requiere de enfoques epistemológicos abiertos, racionales, críticos, reflexivos, auto-críticos, relacionales, dialógicos, comprensivos, conviviales y aptos para lograr la reconstrucción organizacional de todos sus actores sociales. Para cambiar este imaginario académico debemos partir de la complejidad de nuestros pensamientos, de nuestras estructuras mentales, renovarlas y ubicarlas en el contexto de la realidad social contemporánea. Comprender la complejidad de nuestros pensamientos como un entretejido, un enredado e inextricable forma de confrontar la

certidumbre generalizada que no es mas que un mito, buscar un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista y aislado. Pasar de la "bancarización" (Freires, 2002) del acto escolar, que reduce y hace casi inexistentes las situaciones que contribuyan a cultivar una mentalidad dotada de herramientas para avanzar en procesos de duda, de sospecha, de incertidumbre, de interpretación-comprensión de las realidades cognoscitivas que se presentan a la consideración del intelecto. Es necesario abandonar el énfasis en la repetición, el acatamiento, la ritualización y la aceptación de los contenidos que se trabajan. Precisamos dirigir nuestra mirada hacia una epistemología que supere las dificultades que los enfoques tradicionales no permiten aprehenderlas en su multiplicidad de sentidos y significados (Ugas, 2003).

### **5. Hacia un enfoque epistemológico cualitativo: una alternativa sostenible para la investigación universitaria venezolana**

Para lograr el horizonte epistemológico de la educación y en particular de la investigación universitaria, precisamos tomar en cuenta el colapso que han sufrido las ideologías políticas, la disminución de la credibilidad de los fundamentos tradicionales del saber, la reducción de la certeza, la provisionalidad del

conocimiento, la cuantificación de los fenómenos sociales, la falsa objetividad del conocimiento, trascender la unilateralidad que implica el método único o método positivista, la entelequia separación sujeto-objeto o el distanciamiento del investigador del objeto de la investigación, es decir, reconocer el agotamiento sufrido por la epistemología positivista, para dar paso a procesos de investigaciones hermenéuticas que niegan todos esos supuestos; insertarnos en procesos de investigación sensibles, humanizadores, basados en el análisis, la argumentación, lo discursivo, la narrativa, la comprensión, interpretación, la hermenéutica del texto, de los relatos, de las biografías, en la recuperación del sujeto social como viviente dinámico de una sociedad donde los cambios cada día son más acelerados; dado que esta alternativa epistemológica no silencia la subjetividad de los actores sociales o informantes claves de la investigación, por el contrario, los asume como verdaderos, como testimonios con valoración heurística e innovadora, con credibilidad legítima para construir nuevos saberes.

Hay que repensar la investigación universitaria desde la epistemología de la complejidad. En esta línea de análisis, Ugas (2005:137) plantea que requerimos de este tipo de conocimiento para "que analice lo pedagógico en su materialidad (económico-social), en sus niveles

de significación (político-ideológica) y en su proceso diferencial de magnitud (socio-histórico)". Este enfoque crítico de la investigación, permite analizar, estudiar e interpretar el hecho educativo-investigativo desde la cotidianidad de los sujetos que la viven y por lo tanto permite determinar los reales significados, el sentido de la problematización social, utilizar la hermenéutica, como uno de los métodos interpretativos, para implicarnos en las realidades sociales, ya que esta mirada investigativa "prioriza un yo dialógico de naturaleza relacional y comunitaria" (Ugas, 2005:101). Es decir, asumir la subjetividad como elemento diferenciador que opera al interior del sistema cultural, constituye parte del programa educativo a elaborar para transitar la incertidumbre, la complementariedad, la relatividad y lo efímero.

En la línea de la investigación universitaria, requerimos vincular, contextualizar y totalizar los saberes a través de percibir e interpretar que el acto investigativo es un proceso social y no individual, que el docente que no investiga no puede construir mentes abiertas, críticas y auto reflexivas para realizar el análisis social pertinente de la complejidad en la vida cotidiana social, cultural, económica y política, no únicamente de nuestro país sino del mundo. Pero también, el investigador que no revierta sus saberes, su productividad en los otros contribuirá a la estatiza-

*Una alternativa epistemológica para la investigación universitaria venezolana*

ción, aislamiento y anacronismo del conocimiento y por ende, a imposibilitar la construcción de nuevos conocimientos. Por lo tanto, debemos apostar epistemológicamente por el logro de la endocalidad del conocimiento, dado que valores necesarios para alcanzarla como: la sensatez, la visión de futuro, la sensibilidad, la cooperación, la efectividad, el respeto mutuo, y la auto administración, son valores que crecen en el individuo desde su interior hacia afuera (Larrañaga, 2004). Es decir, requerimos proceder ideográficamente a lo nomotético de la realidad social y viceversa, del análisis subjetivo al análisis global como relación recíproca e inequívoca para trascender al pensamiento complejo. En la línea de Michel Maffesoli (1996) y Edgar Morin (1980) una subjetividad entendida no como propia de un individuo aislado, sino de una persona inserta en una vasta red de interrelaciones socio-culturales. Por lo tanto, "debemos ser consciente de la parte de subjetividad que conlleva cualquier investigación o cualquier análisis científico" (Maffesoli, 1996:178). Siguiendo a Ferrarotti (1981:15) "*todo acto individual es una totalización de un sistema social*", es decir, es la experiencia vivida en relación con una colectividad y una sociedad, ya que un hombre no es nunca un individuo, sino un universo singular: totalizado y al mismo tiempo universalizado por su época.

En este sentido y partiendo de la pluralidad y subjetividad del ser social, y su imaginario investigativo, la gerencia del conocimiento implica gerenciar la investigación universitaria, dado que este enfoque constituye una evolución importante en el proceso investigativo, a través del cual los paradigmas del trabajo de investigación en redes pueden instalarse en las comunidades científicas y académicas, o lo que es más importante, conformar comunidades de conocimiento, pues estas permiten verdaderos trabajos de investigación en redes, en equipos de trabajos, interactuando y atendiendo simultáneamente problemas determinados.

En este sentido, según Zisman (2005), esta forma de gestionar el conocimiento, permite determinar, cuando alguien busca una información, dónde está y quién se la puede proporcionar; cuando se logra esto se generan automáticamente comunidades de conocimiento, en las cuáles reside el verdadero valor de esa organización. Una comunidad de conocimiento, por lo tanto, es un proyecto de transformación social y cultural, que les permite a los actores involucrados construir "socialmente" conocimiento.

Desde este escenario, las comunidades de conocimiento son grupos de personas que comparten información, ideas, experiencias y herramientas sobre un área de interés común, en donde el grupo aporta

valor, todo esto vía Internet. Se basan en la confianza y desarrollan una manera de hacer las cosas que es común, junto con un propósito o misión que también es común.

En este sentido, lo más importante para una comunidad es tener una visión, pero sobre todo disposición, la disposición de aprender, es decir, que los actores estén preparados a interactuar constructivamente con su ambiente, a ser abiertos a nuevos conocimientos y a identificar desde la experiencia factores de éxito y saberes locales.

Esto puede constituirse en una propuesta a la contradicción entre las concepciones elitescas-escolares y, las democráticas, flexibles y horizontales de trabajo cooperativo o comunidades de investigación, dado que la realidad social del presente demanda a la investigación universitaria, un rol más protagónico en la resolución de los problemas que afectan a las grandes mayorías y, la búsqueda de una creatividad intelectual que permita a la sociedad acceder al desarrollo societal propio de los países del primer mundo, con el humanismo de una nueva racionalidad holística (Bonilla, 2004).

Este trabajo en redes de investigación impediría enclaustrar la investigación desde la individualidad y ponerla realmente al servicio de la colectividad, de los más frágiles.

Hoy en día, la revolución tecnológica, la globalización y los pro-

cesos de democratización de la sociedad, entre los cuales se cuentan las comunidades científicas, impone un cambio de paradigmas. El trabajo cooperativo, en redes, viene sustituyendo el trabajo aislado, el cual resulta improductivo en el presente (Bonilla, 2004). Desde este punto de vista, la gerencia de la investigación postmoderna se caracteriza por redes, alianzas, tareas y proyectos más que por papeles y responsabilidades relativamente estables que se asignan de acuerdo con funciones y departamentos y se regulan a través de la supervisión jerárquica (Hargreaves, 1999).

## **6. La responsabilidad social de la investigación universitaria**

De acuerdo con lo expuesto en este aparte, cabría preguntarnos ¿para qué investigamos? Una de las respuestas necesarias (investigamos para obtener un cambio de dedicación, para pertenecer a una comunidad científica y lograr prestigio académico, para obtener un premio, etc.) debería ser investigar para formar los grandes ciudadanos del futuro, para lograr una vida de calidad y para lograr una sabiduría moral, esto es, justicia y solidaridad; es necesario investigar para formar ciudadanos en democracia, como sistema social en que la tolerancia es muy superior a la intolerancia, es importante investigar para educar en la libertad, en el valor de la igual-

dad, el valor de la solidaridad, del respeto y el valor del diálogo. En este sentido, no basta con enseñar a resolver problemas puntuales, situaciones conflictivas, sino enseñar a resolverlos de manera justa y solidaria o como diría Cortina (2004:3) *"No basta con el egoísmo inteligente, es necesaria la justicia lucida"*. Por lo tanto, el gran compromiso de la Universidad entre otros, es interactuar con el entorno. Desde la postura maffesoliana, *"estar a la altura de lo cotidiano"*, estar constantemente cerca de lo vivido por nosotros y los otros, especialmente, por los grupos sociales más vulnerables de nuestro país y el continente. Necesitamos una Universidad extramuros, extrovertida, ya que la Universidad introvertida y profesionalizante está llamada a desaparecer.

En este orden de ideas, constituye una apuesta epistemológica, la renovación académica y de un saber científico que esta en la vida social de la colectividad, es decir, es importante no dejarnos obnubilar por los valores del pasado, sino estar atentos a la nueva cultura investigativa cuyo centro es el ser social que requiere ser analizado con rigor científico, desde sus propias narraciones, de sus testimonios, sus relatos de vida, sus biografías, sus vivencias e interpretaciones, investigar con significación social y cultural, sin homogenizar las realidades sociales y gerenciar la investigación con una visión y misión distinta.

Martínez (2004:121) y partiendo del argumento anterior, plantea que "no se puede considerar un sujeto humano como una cifra de un sistema algorítmico. Tenemos aquí, por consiguiente, el uso de lógicas epistémicas particulares" Es decir, que el paradigma de la complejidad nos lleva a concebir una alternativa epistemológica cualitativa, particular (no individual) y subjetiva para abordar las dimensiones humanas; por lo tanto es necesario identificar una lógica no numérica como guía del proceso de investigación como perspectiva de análisis de la investigación universitaria contemporánea.

Precisamos una institución universitaria inteligente, necesitamos una organización justa y solidaria, pero esto no lo podremos lograr si no realizamos el esfuerzo requerido para confrontar los obstáculos y limitaciones socio-culturales, políticas, y económicas que lo condicionan, dado que la educación es responsabilidad no de un solo sector sino de todos, incluyendo, por supuesto, el social: la sociedad civil, el voluntariado social, pero también del sector económico y político.

En esta línea de análisis, y como conviviente de un país como Venezuela, sería interesante plantearnos la instauración de un paradigma de investigación social que tome en cuenta nuestras particularidades, poder introyectar y respetar la interculturalidad mun-

dial, latinoamericana, el dialogo entre las distintas culturas, el saber científico globalizado, el carácter sustentable que debe privar en la investigación, la diversidad, las diferencias y pluralidad de todos los ciudadanos, y así decidir, mas que optar, por una vida de calidad. Todo esto, en el marco o contexto socio-político, económico, social, jurídico-legal e ideológico de la Venezuela de hoy. Es un debate irremplazable de toda la sociedad, si no queremos quedar anclados, epocalmente, en el siglo pasado y por supuesto, de espaldas a la sociedad del conocimiento. Para lograr esto, debemos actuar en el ámbito del poder ser, en el ámbito de la posibilidad, mas que en el ámbito del deber ser. Es decir, debemos actuar por convicción y no por coacción, sigilosa y subrepticamente.

En este sentido, precisamos formar reales ciudadanos, pero no desde el paradigma tradicional, vertical, lineal de la educación, con acciones políticas insustentables, temporales, transitorias, con dadas, sino desde la educación en valores, desde una educación dialógica-comunicativa, en convivencia, permanente, continua y esto implica hablar de la ética de la educación superior, de su responsabilidad social con la realidad histórica, pero también de la responsabilidad social del poder político y económico, especialmente del Estado venezolano. Desde este planteamiento, con-

sideramos que la responsabilidad no se delega, se ejerce. Pero, ¿Cómo lograrlo? Es pertinente responder desde Maturana (2002), cuando se pregunta ¿Cómo se pasa de la era de la dominación a la era de la honestidad y de la colaboración?: *haciéndolo, ya ahora.*

## 7. Conclusiones

A manera de conclusiones provisionarias, transitorias, podríamos decir, que la concepción de la educación universitaria precisa de la instauración de un nuevo paradigma. Este nuevo paradigma, en tanto concepción del mundo y de hacer ciencia-conocimiento. En este sentido, habría que enunciar algunos puntos que parecen interesantes en esta nueva instauración, entre los cuales podrían mencionarse los siguientes.

- La necesidad de una nueva epistemología del conocimiento que toma como centro del proceso al ser humano, dialogando e interactuando con los otros. Es un paradigma abierto, flexible, holístico y ecológico que exige de todos "una transformación fundamental de nuestros pensamientos, de nuestras percepciones y de nuestros valores. Es decir, no podemos interpretar, entender el mundo, hablar del mundo, sin examinarlos, sin llegar a entendernos a nosotros mismos.

- La incertidumbre: como forma de construir el conocimiento sin seguir el antiguo camino de lo seguro, estable y universal
- Lenguaje: la ciencia y el conocimiento se dan solo a partir del lenguaje como elemento que hace posible el mundo, especialmente en la conversación, el lenguaje como conciencia y autoconciencia.
- La complejidad e internacionalización del conocimiento: es el entramado y entretejido requisito para enfrentar lo multidimensional de la educación actual.
- La innovación, el conocimiento y la tecnología como elementos humanizadores del desarrollo social de nuestro país.
- Por lo tanto, la educación necesita ser repensada no solo desde "la iluminación que le prestan las ciencias humanas, la reflexión filosófica, sino que hemos de dar un especial énfasis a las ciencias naturales renovadas y reestructuradas que son la cosmología, las ciencias de la Tierra, la ecología, la biología molecular porque son las que permiten insertar y situar la condición humana en el cosmos, en la Tierra, en la vida" (Edgar Morin, 2000:12). Es decir, repensar la educación desde un paradigma biocéntrico, donde, por supuesto, lo más importante es la vida, dignificarla
- De acuerdo con lo expuesto, se trata de recuperar el análisis de las prácticas sociales para reformular los conceptos de acuerdo a sus variantes cualitativas. En este caso, nos interesa fomentar una cultura investigativa no únicamente desde la comunidad universitaria, sino conjuntamente con el colectivo, desde la convivencia social, dado que necesitamos construir una Universidad con excelencia en la investigación, creadora de nuevos saberes, con pertinencia y compromiso social y articulada a las distintas funciones universitarias, en especial, a la docencia y formación de nuestros egresados.
- Gerenciar la investigación desde la epistemología cualitativa como alternativa para reivindicar la función de la investigación universitaria venezolana, como una forma de confrontar las limitaciones y desviaciones que la han caracterizado. De esta manera, necesitamos renovarnos desde una alternativa de investigación dialógica, sensible, humanizadora, subjetiva, que permita la construcción de nuevos conocimientos y saberes desde la cotidianidad de los informantes o actores sociales de los procesos investigativos. Toda esta alternativa conjugada, articulada y vinculada a la docencia y el resto de las fun-

ciones universitarias, ya que de lo contrario estaríamos sustentando, conservando una actitud contemplativa de la realidad social, aislándola y parcializándola.

- Es decir, debemos educar para lograr la calidad de vida y no educar en la búsqueda de la cantidad de bienes; de esta manera estaremos contribuyendo a formar ciudadanos, profesionales y técnicos sustentables, sostenibles a lo largo de la vida, no únicamente para su bienestar social sino de toda la sociedad. Este es el objetivo de la educación para este siglo, formar un hombre inteligente, que valore las relaciones humanas, los bienes culturales, el medio ambiente, sin perder la riqueza de la vida cotidiana, educar para y en la investigación para resolver problemas con prudencia.
- Es necesario aclarar, que esta alternativa para la investigación universitaria venezolana se plantea evitar un reduccionismo epistemológico, por lo tanto contempla como base la comprensión y convicción, que el método de investigación no se anticipa, no se predetermina, sino que surge en el proceso de la investigación social, esta determinado por el objeto de la investigación, por la cuestión social. En palabras de Heissen-

berg, "el objeto de estudio, determina al método". En este sentido, las ciencias humanas deberá centrarse en lo que la vida humana nos presenta como mas autentico, real, empírico y concreto, es decir, en la vida misma tal como es sentida, experimentada, vivida y percibida, en lo que Husserl llama el "mundo vivido" o "mundo de vida" (Martínez, 1999).

### Referencias Bibliográficas

- Albornoz, Orlando (2006, Abril 02). Acumular papeles no es producir conocimiento. Diario La Verdad. Semanario de LUZ. Séptima Época. p. 3.
- Álvarez, Guillermo (2000). El Desarrollo Organizacional: Estrategia para el Cambio Planeado en las Organizaciones, Marco Conceptual y Marco Praxológico. Universidad Simón Bolívar. Caracas. Venezuela.
- Azocar, Ramón (2006). Repensar la reforma educativa según "Edgar Morin Disponible en: <http://www.analitica.com/va/sociedad/articulos/9544995.asp>. Con acceso: 08-3-06.
- Bonilla, L. (2004). Investigación. Universidades, Postgrados y Sociedad. Disponible: <http://www.monografias.com/trabajos17/investigacionpostgrados/investigacion-postgrados.shtml>. Con acceso: 19-3-06.



*Una alternativa epistemológica para la investigación universitaria venezolana*

- Cortina, Adela (2004). Educar para una ciudadanía cosmopolita. Disponible en: <http://www.nou-cicle.org/articles/acortina.html>. Con acceso: 21-3-06.
- Cortina, Adela (2002). La manida palabra Ética. Disponible en: <file:\\A:\articulo%Adela%20Cortina.htm>. Con acceso: 22-9-02.
- Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. (1998). Paris. Disponible: [declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI visión y acción.htm](http://www.unesco.org/education/declsup/declsup.htm). Con fecha: 31-3-06
- Diez Valladares, Onelia (2002). Retos y desafíos de las universidades latinoamericanas frente a la globalización. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos10/reto/reto.shtml>. Con acceso: 08-3-06.
- Ferrarotti, Franco (1981). Historia e historias de vida. Traducción: Dr. Alejandro Moreno (1998). Caracas. Material mimeografiado.
- Freire, Paulo (2002) *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI.
- Martínez, M. (1999). Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación. Editorial Trillas. México.
- Glosario de Términos en Educación Superior / Higher Education Glossaries / Glossaries de Termes Education Superiors (2006) Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/general/glosariolista.asp>. Con acceso: 11-3-06
- Guedez, Víctor (2004). Retos éticos de nuestros tiempos. Disponible en: [http://www.venamcham.org/Alianza/al\\_etica.htm](http://www.venamcham.org/Alianza/al_etica.htm). Con acceso: 01-4-06.
- Hargreaves, A. (1999). Profesorado, cultura y postmodernidad. Cambian los tiempos, cambia el profesorado. Tercera Edición. Morata. Madrid. España.
- Larrañaga y col. (2004). Endocalidad. Disponible en: <http://www.demuestra.com/content/view/359/37/>. Con acceso: 19-3-06.
- Maffesoli, M. (2004). Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporánea, Barcelona. Paidós.
- Maturana, Humberto (2002). Emociones y lenguaje en educación y política. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.
- Maturana, Humberto (2002). Disponible en: <http://www.comminit.com/la/teoriasdecambio/lacth/lasld-330.html>. Con acceso: 28-3-06.
- Martínez, M. (2004). Base epistemológica de una sociología posmoderna. (con referencia a la obra de Michel Maffesoli). En: Posmodernidades. La obra de Michel Maffesoli. Monte Ávila Editores latinoamericana. Faces. UCV. Caracas. PP: 103-128.
- Morin, Edgar (2000). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Traducción Mercedes VALLEJO-GOMEZ. Profesora de la UPB - Medellín, Colombia. Con la colaboración de Nelson Vallejo Gómez y Françoise Girard. UNESCO-iesalc. Ediciones Facs\UCV. CIPOST.
- Morin, Edgar (2000). La mente bien ordenada (Repensar la forma; re-

- formar el pensamiento), col. Los tres mundos, Barcelona, Seix-Barral.
- Morin, Edgar (2001). La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Bases para una reforma educativa. Nueva Vision. Buenos Aires.
- Ugas F., Gabriel (2005). Epistemología de la educación y la pedagogía. Ediciones Taller permanente de estudios epistemológicos en ciencias sociales. Táchira, Venezuela.
- Ugas, F., Gabriel (2003a). Del acto pedagógico al acontecimiento educativo. Ediciones Taller permanente de estudios epistemológicos en ciencias sociales. Táchira, Venezuela.
- Ugas F., Gabriel (2003b). La cuestión educativa en la perspectiva socio-cultural. Taller permanente de estudios epistemológicos en ciencias sociales. Táchira, Venezuela.
- UNESCO (1998). Compendio de la declaración mundial sobre la educación superior. Disponible en: <http://portal.unesco.org/education/es/ev.php>. Con acceso: 11-3-06.
- Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad. Planeta. Barcelona. Disponible en: <http://www.noucycle.org/articles/acortina.html>. Con acceso: 28-3-06.
- Zisman, Mike (1999). "La Gestión del Conocimiento es el eje de la innovación empresarial". Disponible en: <http://www.idg.es/computerworld/articulo.asp?id=63046>. Con acceso: 02-4-06.
- Zorrilla, Hernando (1997). La gerencia del conocimiento y gestión tecnológica. Disponible en: <http://www.geocities.com/ResearchTriangle/1872/km.htm>. Con acceso: 19-3-06.